Licitación Pública Nacional N° 28/11 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL IPS" 000138

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 12 días del mes de setiembre de 2011, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas de la **Licitación Pública Nacional N° 28/11 "Adquisición de Vehículos para los Servicios de Salud del IPS",** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley Nº 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS",** y el Art. 61 del **Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/2003, y demás artículos concordantes,** a efectos de que sea elevado a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por acta de sorteo realizado en la Secretaria General del IPS se designa la Comisión Evaluadora, integrada por los siguientes funcionarios:

- Abog. Juan Manuel Villar López, representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios.
- Abog Julio Cesar Gímenez Zorrilla, representante de la Dirección Jurídica.
- Lic. Víctor Ramón Gamarra Celle, representante de la Dirección de Servicios Administrativos.
- Q. F. Sarah Vinader, miembro certificada ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que por Memorándum PR/DSA//Nº 0271/2011 de fecha 28 de marzo de 2.011, la Dirección de Servicios Administrativos, solicita el inicio de los trámites para el llamado de "**Adquisición de Vehículos para los Servicios de Salud del IPS**", la que es recibida por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios en fecha 06 de abril de 2011.-

Que, por Memorándum DBS/TC/Nº 0945/11 de fecha 01 de julio de 2.011, la Unidad Técnica de Contrataciones informa que se procedió a la reprogramación del llamado que se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) ID 215216- **Licitación Pública Nacional "Adquisición de Vehículos para los Servicios de Salud del IPS"**, con un monto a ser utilizado en el año 2011 de Gs. 6.334.000.000 (Guaranies Seis mil trescientos treinta y cuatro millones).

Que, por Resolución Nº 048-016/11 de fecha 09 de junio de 2011, Autoriza el llamado a **Licitación Pública Nacional N° 28/11 "Adquisición de Vehículos para los Servicios de Salud del IPS"**, y Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas y a través de la página

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Julio C. Giménez
Abogado - Mat. N° 23.749
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Víctor R. Gamarra C.
Asistente Técnico
Dpto. de Transporte

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. Nº 1.912
Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Sección Gestión de Bienes
D.G.B.S

Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.

Que, conforme a la resolución del C.A. N° 064-019/11 de fecha 04 de agosto el Consejo de Administración aprueba la Adenda N° 2° que modifica el Pliego de Bases y Condiciones en respuesta a las solicitudes realizadas por los potenciales oferentes.-

Los pagos emergentes de este proceso licitatorio serán sufragados con fondos propios del **CONTRATANTE**, previstos en su Presupuesto General de Gastos, conforme al Memorando DFI/DPR/PR2 N° 6176/11 de fecha 04 de julio de 2.011, por el que se informa que existe disponibilidad presupuestaria por un total de Gs. 6.334.000.000 (Guaraníes Seis mil trescientos treinta y cuatro millones), que afecta al Rubro 530 "Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores", del Programa 2 "Asistencia Médica General", y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1364/11 de fecha 04 de julio de 2.011.-

Conforme consta en Acta 066/11 de fecha 12 de agosto de 2011, siendo las **09:00** horas, se procedió a la apertura de los sobres presentados por los oferentes en el presente llamado, conforme al siguiente detalle;

1. CONSORCIO MULTIMOTORS (NIC S.A.C.I.S.): **Según Lista de Precios cotiza por un monto de** Gs. 2.260.000.000.- (Guaranies dos mil doscientos sesenta millones) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 105.000.000.- (Guaranies ciento cinco millones). Empresa: **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.** N° de Póliza: **18.1508.05793/000.-**

2. AUTOMOTIVE S.A.I.E.: **Según Lista de Precios cotiza por un monto de** Gs. 1.493.713.200.- (Guaranies un mil cuatrocientos noventa y tres millones setecientos trece mil doscientos) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 66.000.000.- (Guaranies sesenta y seis millones). Empresa: **SEGUROS CHACO S.A.** N° de Póliza: **22.1508.07750/000.-**
Observación: En el Formulario de Oferta y Lista de Precios no se visualiza en nombre de la persona que firma.

3. NIPON AUTOMOTORES S.A.: **Según Lista de Precios cotiza por un monto de** Gs. 1.793.000.000.- (Guaranies un mil setecientos noventa y tres millones) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 57.000.000.- (Guaranies cincuenta y siete millones). Empresa: **MAPFRE PARAGUAYA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.** N° de Póliza: **50.1508.00001423.-**

4. RIEDER & CIA. SA.C.I.: **Según Lista de Precios cotiza por un monto de** Gs. 3.036.000.000.- (Guaranies tres mil treinta y seis millones) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 120.000.000.- (Guaranies ciento veinte millones). Empresa: **LA PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: **03.1508.02067/000.-**

5. TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.: **Según Lista de Precios cotiza por un monto de** Gs. 2.843.600.000.- (Guaranies dos mil ochocientos cuarenta y tres millones seiscientos mil) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Julio C. Giménez
Abogado Matr. N° 23.749
DIRECTOR DE EVALUACION

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Víctor R. Gamarra C.
Asistente Técnico
Opto. de Transporte

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. N° 1.912
Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Sección Gestión de Ofertas
2/15

95.148.000.- (Guaranies noventa y cinco millones ciento cuarenta y ocho mil). Empresa: **SEGURIDAD SEGUROS** N° de Póliza: **25.1508.01828/0000.-**

6. AUTOMOTOR S.A.: **Según Lista de Precios cotiza por un monto de** Gs. 4.072.000.000.- (Guaranies cuatro mil setenta y dos millones) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 264.000.000.- (Guaranies doscientos sesenta y cuatro millones). Empresa: **ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES** N° de Póliza: **55.1508.001104/000.-**

7. CUEVAS HERMANOS S.A.: **Según Lista de Precios cotiza por un monto de** Gs. 1.705.000.000.- (Guaranies un mil setecientos cinco millones) **IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 52.000.000.- (Guaranies cincuenta y dos millones). Empresa: **LA AGRICOLA S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: **30.1508.0002068.0000.-**

Observaciones: Edelmiro Bernal de la firma TAPE RUVICHA S.A.E.C.A. manifiesta que las firmas AUTOMOTIVE SAIE y CONSORCIO MULTIMOTOR no cumplen con el requisito estipulado en las Especificaciones Técnicas referente a presencia en el mercado como mínimo de 3 años. En las Especificaciones Técnicas punto 14 se solicita además haber ofertado a empresas públicas o privadas con una flota de mínimo 10 vehículos, tampoco se visualiza en las ofertas mencionadas.
Guillermo Zayas de la firma RIEDER & CIA. SACI manifiesta que la firma AUTOMOTIVE SAIE en el ítem 6 oferta un vehiculo con cilindradas de 2.771 superior a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas que es de 1.400 a 1.800. Con respecto a AUTOMOTOR S.A. manifiesta que en el ítem 1 según las Especificaciones Técnicas del vehiculo que figura en Internet tiene 99 hp y lo solicitado mínimo es 100 hp.
Jorge Esquivel de la firma AUTOMOTOR S.A. manifiesta que en referencia a la observación realizada por la firma RIEDER & CIA. SACI, la potencia es de 100 cv o 101 hp, dicha característica puede observarse en el catalogo de la oferta.

INFORME JURÍDICO

Por medio de la presente y en mi carácter de representante de la Dirección Jurídica en la **Licitación Pública Nacional N° 28/11 "Adquisición de Vehículos para los Servicios de Salud del IPS"**, cumplo en emitir el informe jurídico de la verificación de las documentaciones legales presentadas por las siguientes empresas:

OBSERVACIÓN

1) TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.:

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÙBLICAS"**, su **DECRETO REGLAMENTARIO N° 21.909/03** y el **DECRETO N° 5174/05 POR EL CUAL SE MODIFICAN ALGUNOS ARTÌCULOS DEL DECRETO N° 21.909/03.**----------

2) CUEVAS HERMANOS S.A.:

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÙBLICAS"**, su **DECRETO REGLAMENTARIO N°**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Julio C. Giménez
Abogado - Mat. N° 23.749
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Víctor R. Gamarra C.
Asistente Técnico
Dpto. de Transporte

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. N° 1.912
Jefe de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Prof. Juan Manuel Villar
Jefe Sección Gestión de Ofertas
D.G.B.S.

21.909/03 y el **DECRETO Nº 5174/05 POR EL CUAL SE MODIFICAN ALGUNOS ARTÌCULOS DEL DECRETO Nº 21.909/03.**----------

3) NIPON AUTOMOTORES S.A.:

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÙBLICAS"**, su **DECRETO REGLAMENTARIO Nº 21.909/03** y el **DECRETO Nº 5174/05 POR EL CUAL SE MODIFICAN ALGUNOS ARTÌCULOS DEL DECRETO Nº 21.909/03.**----------

4) AUTOMOTOR S.A.:

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÙBLICAS"**, su **DECRETO REGLAMENTARIO Nº 21.909/03** y el **DECRETO Nº 5174/05 POR EL CUAL SE MODIFICAN ALGUNOS ARTÌCULOS DEL DECRETO Nº 21.909/03.**----------

5) RIEDER & CIA. S.A.C.I.:

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma NO se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÙBLICAS"**, su **DECRETO REGLAMENTARIO Nº 21.909/03** y el **DECRETO Nº 5174/05 POR EL CUAL SE MODIFICAN ALGUNOS ARTÌCULOS DEL DECRETO Nº 21.909/03.**----------

Lo supra-mencionado se sustenta en la Sección III, punto 2 Criterios de Evaluación-Presentación de Documentos de Carácter Sustancial del Pliego de Bases y Condiciones ***inciso 4 Formulario de Presentación de Oferta, conforme al Formulario señalado en la Sección IV del P.B.C., debidamente completado y firmado por el oferente o representante legal de la empresa e inciso 5 Presentación de la Lista de Precios unitarios y totales, en base a la Planilla de Precios, la que deberá estar debidamente completada y firmada por el oferente o representante legal de la empresa, conforme al formato señalado en la Sección IV del P.B.C.***, Se recomienda la descalificación de la oferta presentada por el oferente RIEDER & CIA. S.A.C.I.----------

6) AUTOMOTIVE S.A.I.E.:

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **LEY Nº 2051/03 "DE**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Julio C. Jiménez Abogado Nº 23.749 Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Víctor [illegible] Camarra Asistente Técnico Dpto. [illegible] Deporte

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Q. F. Sarah Vinader Reg. Prof. Nº 1.912 Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Juan Manuel Viluar Jefe Sección Gestión de Ofertas

CONTRATACIONES PÙBLICAS", su **DECRETO REGLAMENTARIO Nº 21.909/03** y el **DECRETO Nº 5174/05 POR EL CUAL SE MODIFICAN ALGUNOS ARTÌCULOS DEL DECRETO Nº 21.909/03.**----------

7) CONSORCIO MULTIMOTORS NIC – S.A.C.I.S.:

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÙBLICAS"**, su **DECRETO REGLAMENTARIO Nº 21.909/03** y el **DECRETO Nº 5174/05 POR EL CUAL SE MODIFICAN ALGUNOS ARTÌCULOS DEL DECRETO Nº 21.909/03.**----------

Empresas	1		2		3	
	Ratio de Liquidez		Endeudamiento		Capital	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	✓		✓		✓	
AUTOMOTOR S.A.	✓		✓		✓	
RIEDER & CIA. S.A.C.I.	✓		✓		✓	
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	✓		✓		✓	
CONSORCIO MULTIMOTORS		Una de las empresas no presenta el balance 2009/2010		Una de las empresas no presenta el balance 2009/2010		Una de las empresas no presenta el balance 2009/2010
CUEVAS HERMANOS S.A.	✓		✓		✓	
NIPON AUTOMOTORES S.A.	✓			✓	✓	

Observaciones:

CONSORCIO MULTIMOTORS: La empresa NIC S.A.C.I.S., no presenta balance económico 2009/2010, por lo tanto, no puede realizarse el análisis económico del Consorcio.-

NIPON AUTOMOTORES S.A.: La empresa no cumple con el Nivel de Endeudamiento establecido en la Sección II Criterios de Evaluación-Capacidad Financiera Pág.8 del PBC. La que establece que el Nivel de Endeudamiento no deberá ser mayor al 0,80 en promedio de los 2 últimos años, en este caso el nivel de endeudamiento de la empresa es de 0,84 en promedio.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Julio C. Giménez
Abogado Mat. N° 23.749
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Víctor R. Gamarra C.
Asistente Técnico
Dpto. de Transporte

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Zinader
Reg. Prof. N° 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villa
Jefe Sección Gestión de Oferta
D.G.B.S.

- **NIPON AUTOMOTORES S.A.: A través de la nota N° 636/11 de fecha 02 de setiembre a la empresa se le es solicitada los siguientes documentos;**
- Declaración Jurada de presentar para la firma del contrato, en el caso de resultar adjudicada, la autorización del fabricante o presentar documentos que acrediten que el Oferente es fabricante del producto que oferta. Tratándose de Agente, Distribuidor o Representante para el Paraguay, deberá presentar la documentación expedida por el fabricante o Agente Regional, ***que deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.***
- Copia/s Autenticada/s de Documento/s de Referencia de Presencia en el Mercado Nacional de por lo menos 3 (tres) años como Representante Oficial o Distribuidor Autorizado de la marca ofertada.

La empresa presenta los documentos solicitados en tiempo y forma.

- **AUTOMOTIVE S.A.I.E.: A través de la nota N° 637/11 de fecha 02 de setiembre a la empresa se le es solicitada los siguientes documentos;**
- Declaración Jurada de presentar para la firma del contrato, en el caso de resultar adjudicada, la autorización del fabricante o presentar documentos que acrediten que el Oferente es fabricante del producto que oferta. Tratándose de Agente, Distribuidor o Representante para el Paraguay, deberá presentar la documentación expedida por el fabricante o Agente Regional, ***que deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.***
- Copia/s Autenticada/s de Documento/s de Referencia de Presencia en el Mercado Nacional de por lo menos 3 (tres) años como Representante Oficial o Distribuidor Autorizado de la marca ofertada.

A través de la nota N° 648/11 de fecha 05 de setiembre a la empresa se le es solicitada el siguiente documento;
- Catálogo de los bienes ofertados en los Ítems 1,2,6.

La empresa presenta los documentos solicitados en tiempo y forma.

A través de la nota N° 670/11 de fecha 09 de setiembre a la empresa se le es solicitada los siguientes documentos;
Aclarar mediante Declaración Jurada el Punto 3.3. de características físicas y capacidades del **Ítem 1 – Minibús** referente al ANCHO TOTAL, teniendo en cuenta que la Planilla de Especificaciones técnicas ofertada es de 1900 mm., pero ello, se contrapone a lo visualizando en el catalogo del producto ofertado, en la que consta 1700 mm.-
La empresa no presenta lo solicitado.-

- **AUTOMOTOR S.A.: A través de la nota N° 650/11 de fecha 05 de setiembre a la empresa se le es solicitada el siguiente documento;**
- Copia/s Autenticada/s de Documento/s de Referencia de Presencia en el Mercado Nacional de por lo menos 3 (tres) años como Representante Oficial o Distribuidor Autorizado de la marca ofertada.-

La empresa presenta los documentos solicitados en tiempo y forma.

RIEDER & CIA. S.A.C.I.: A través de la nota N° 639/11 de fecha 02 de setiembre a la empresa se le es solicitada los siguientes documentos;
- Declaración Jurada de presentar para la firma del contrato, en el caso de resultar adjudicada, la autorización del fabricante o presentar documentos que acrediten que el Oferente es fabricante del producto que oferta. Tratándose de Agente, Distribuidor o Representante para el Paraguay, deberá presentar la documentación expedida por el fabricante o Agente Regional, ***que deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.***
- Copia/s Autenticada/s de Documento/s de Referencia de Presencia en el Mercado Nacional de por lo menos 3 (tres) años como Representante Oficial o Distribuidor Autorizado de la marca ofertada.

La empresa presenta los documentos solicitados en tiempo y forma.

CONSORCIO MULTIMOTORS: A través de la nota N° 640/11 de fecha 02 de setiembre a la empresa se le es solicitada los siguientes documentos cuya solicitud es reiterada a través de la Nota N° 662/11 de fecha 07 de setiembre de 2011;
- Declaración Jurada de presentar para la firma del contrato, en el caso de resultar adjudicada, la autorización del fabricante o presentar documentos que acrediten que el

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Julio C. Giménez
Abogado
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Víctor R. Gamarra C.
Asistente Técnico
Dpto. de Transporte

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. N° 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Manuel Villar
Jefe Sección Gestión de Ofertas
D.G.B.S.

Oferente es fabricante del producto que oferta. Tratándose de Agente, Distribuidor o Representante para el Paraguay, deberá presentar la documentación expedida por el fabricante o Agente Regional, que deberá estar inscripta en el ***Registro Público de Comercio, Sección Representaciones***.

- Copia/s Autenticada/s de Documento/s de Referencia de Presencia en el Mercado Nacional de por lo menos 3 (tres) años como Representante Oficial o Distribuidor Autorizado de la marca ofertada.-
- Copia completa Autenticada del Balance Impositivo de los ejercicios fiscales 2009 y 2010 de las dos empresas Consorciadas.-

A través de la nota N° 648/11 de fecha 05 de setiembre a la empresa se le es solicitada el siguiente documento, cuya solicitud es reiterada a través de la Nota N° 662/11 de fecha 07 de setiembre de 2011;

- Catálogo de los bienes ofertados en los Ítems 4,5.-

El consorcio no presenta los documentos solicitados a pesar de la reiteración.-

[illegible] CALIFICACIONES SUGERIDAS

AUTOMOTIVE S.A.I.E.:

Item 1 - MINIBUS: La empresa no cumple con las Especificaciones Técnicas establecidas en el PBC, en atención a que en la Característica Físicas y Capacidades en el ANCHO TOTAL: se solicita una anchura total de 1900 mm , siendo la oferta de 1700 mm, por lo expuesto, se sugiere rechazar la oferta en este Ítem

Item 2 – CAMION DE CARGA CON CARROCERIA: La empresa no cumple con las Especificaciones Técnicas establecidas en el PBC, en atención a que en el PUNTO 3.5: CAPACIDAD DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE: la capacidad deber ser de 130 litros como mínimo, siendo la oferta de 120 litros, por todo lo expuesto, se sugiere rechazar la oferta en este Ítem

Item 6 - CAMIONETA CERRADA TIPO FURGON: La empresa no cumple con las Especificaciones Técnicas establecidas en el PBC, en atención a que la - CILINDRADA TOTAL: deber ser 1400 a 1800 cc., siendo la oferta presentada de 2771 cc., por lo expuesto, se sugiere rechazar la oferta en este Ítem.-

CONSORCIO MULTIMOTORS

El consorcio no presenta los documentos solicitados por la Comisión Evaluadora, conforme a lo establecido en las IAO 28 e IAO 30 publicado a través de la página web del Sistema de Información de Contrataciones Públicas de la DNCP. Esta decisión es adoptada por la Comisión evaluadora conforme a la atribución que le otorga el Art. 59° del decreto reglamentario N° 21.909/03 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la que estable en el 5° párrafo lo siguiente "... ***si el oferente no presentare lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada***...", por todo lo expuesto, recomendamos rechazar la oferta presentada por el Consorcio.-

NIPON AUTOMOTORES S.A.

Item 5 - CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4: La empresa no cumple con las Especificaciones Técnicas establecidas en el PBC, en atención a que en el PUNTO 3.3 ANCHO TOTAL oferta con una medida de 1695 mm, debiendo ser como mínimo 1800 mm, por lo expuesto, recomendamos rechazar la oferta.-

RIEDER & CIA S.A.C.I.

El oferente presenta la planilla de ofertas, en forma diferente al Formulario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Sección IV Formulario de la Oferta, ya que la Columna Presentación es UNIDAD y el oferente, consigna el modelo de los vehículos ofertados en dicha columna. Sobre el punto hacemos mención a lo establecido en los Artículos. 46° inc. 4 del decreto reglamentario N° 21.909/03 la que estable ***"...formulario de Oferta debidamente completado y firmado..."***, Art. 60 del mismo decreto establece que ***"... análisis. La convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones verificando que; punto 2 el formulario de oferta esté debidamente completado y preparado..."***Art 61 del mismo decreto, establece que ***"...se verificará el***

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Julio Jiménez
Abogado - Mat. N° 28.749
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Víctor R. Gamarra C.
Asistente Técnico
Dpto. de Transporte

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan [illegible] Villar
Jefe Sección [illegible] Ofertas

cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado..."

Asimismo, se estable lo sustancial de dichos documentos en la Sección III, punto 2 Criterios de Evaluación-Presentación de Documentos de Carácter Sustancial ***inciso 4 Formulario de Presentación de Oferta, conforme al Formulario señalado en la Sección IV del P.B.C., debidamente completado y firmado por el oferente o representante legal de la empresa e inciso 5 Presentación de la Lista de Precios unitarios y totales, en base a la Planilla de Precios, la que deberá estar debidamente completada y firmada por el oferente o representante legal de la empresa, conforme al formato señalado en la Sección IV del P.B.C.*** Por todo lo expuesto, recomendamos la descalificación de la oferta presentada.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Julio C. Giménez
Abogado - Mat. N° 23.749
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Víctor R. Gamarra C.
Asistente Técnico
Dpto. de Transporte

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Sección Gestión de Ofertas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. N° 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

9. CUADRO DE PRECIOS

A continuación se presenta el cuadro comparativo de las empresas de acuerdo con lo dispuesto en la normativa legal vigente en materia de Contratación Públicas;

EMPRESA	ITEM	CODIGO DEL CATALOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA DEL PRODUCTO	AÑO DE FABRICACION	AÑO MODELO	PROCEDENCIA	UNIDAD	CANTIDAD	MODELO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	DESVIACION	OBSERVACIONES
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	1	25101501-001	MINIBUS	BAW	2011	2011	CHINA	Unidad	6	Unidad	90.132.000	540.792.000	220.000.000	-59%	**Mejor oferta originalmente. No cumple con las EE.TT. Se sugiere rechazar la oferta**
AUTOMOTOR S.A.	1	25101501-001	MINIBUS	HYUNDAI	2011	2011/H-1	COREA	Unidad	6	Unidad	142.000.000	852.000.000	220.000.000	-35%	Queda como la mejor oferta. Cumple con las EETT. **Se sugiere Adjudicar**
RIEDER & CIA. S.A.C.I.	1	25101501-001	MINIBUS	RENAULT	2011	2011	BRASIL	Unidad	6	MASTER MINIBUS	160.000.000	960.000.000	220.000.000	-27%	**No cumple con los documentos de Carácter Sustancial. Se sugiere descalificar**
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	2	25101504-001	CAMION DE CARGA CON CARROCERIA	BAW	2011	2011	CHINA	Unidad	1	Unidad	124.765.200	124.765..200	410.000.000	-70%	**Mejor oferta originalmente. No cumple con las EE.TT. Se sugiere rechazar la oferta**
AUTOMOTOR S.A.	2	25101504-001	CAMION DE CARGA CON CARROCERIA	HYUNDAI	2011	2011/HD120	COREA	Unidad	1	Unidad	260.000.000	260.000.000	410.000.000	-37%	Queda como la mejor oferta. Cumple con las EETT. **Se sugiere Adjudicar**
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	2	25101504-001	CAMION DE CARGA CON CARROCERIA	FORD CARGO 1717e con carrocería	2011	2011	BRASIL	Unidad	1	Unidad	364.000.000	364.000.000	410.000.000	-11%	Queda como la segunda mejor oferta. Cumple con las EE.TT.
AUTOMOTOR S.A.	3	25101507-003	CAMIONETA CERRADA TIPO FURGON	HYUNDAI	2011	2011/H-1	COREA	Unidad	4	Unidad	120.000.000	480.000.000	170.000.000	-29%	Mejor Oferta. Cumple con las EE.TT. **Se sugiere Adjudicar**
RIEDER & CIA. S.A.C.I.	3	25101507-003	CAMIONETA CERRADA TIPO FURGON	RENAULT	2011	2012	BRASIL	Unidad	4	MASTER L1H1	154.000.000	616.000.000	170.000.000	-9%	**No cumple con los documentos de Carácter Sustancial. Se sugiere descalificar**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Julio C. Giménez
Abogado – Mat. N° 23.749
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Víctor R. Gamarra C.
Asistente Técnico
Dpto. de Transporte

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Viruder
Reg. Prof. N° 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Sección Gestión de Ofertas
D.G.E.S.

00123

Licitación Pública Nacional N° 28/11 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL IPS"

OFERENTE	ITEM	CODIGO DEL CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA DEL PRODUCTO	AÑO DE FABRICACION	AÑO MODELO	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONEDA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACION	OBSERVACIONES
CONSORCIO MULTIMOTORS	4	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X2	ZNA	2011	2012	CHINA	Unidad	8	Unidad	120.000.000	960.000.000	135.000.000	-11%	**Mejor oferta originalmente. No presenta los documentos solicitados por la Comisión Evaluadora. Se sugiere descalificar**
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	4	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X2	FORD Ranger XL 4X2	2011	2011	ARGENTINA	Unidad	8	Unidad	121.200.000	969.600.000	135.000.000	-10%	Queda como la mejor oferta. Cumple con las EE.TT. **Se sugiere Adjudicar**
AUTOMOTOR S.A.	4	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X2	ISUZU	2011	2011/D-MAX	TAILANDIA	Unidad	8	Unidad	135.000.000	1.080.000.000	135.000.000	0%	Queda como segunda mejor oferta. Cumple con las EE.TT
CONSORCIO MULTIMOTORS	5	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4	ZNA	2011	2012	CHINA	Unidad	10	Unidad	130.000.000	1.300.000.000	140.000.000	-7	**Mejor oferta originalmente. No presenta los documentos solicitados por la Comisión Evaluadora. Se sugiere descalificar**
AUTOMOTOR S.A.	5	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4	ISUZU	2011	2011/D-MAX	TAILANDIA	Unidad	10	Unidad	140.000.000	1.400.000.000	140.000.000	0%	Queda como la mejor oferta. Cumple con las EE.TT. **Se sugiere Adjudicar**
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	5	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4	FORD Ranger XL 4X4	2011	2011	ARGENTINA	Unidad	10	Unidad	151.000.000	1.510.000.000	140.000.000	8%	Queda como segunda mejor oferta. Cumple con las EE.TT
CUEVAS HERMANOS S.A.	5	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 a diesel de 3.0cc. Turbo referencia L4-844	NISSAN	2011	2011	JAPONESA	Unidad	10	Unidad	170.500.000	1.705.000.000	140.000.000	22%	Queda como tercera mejor oferta. Cumple con las EE.TT.
NIPON AUTOMOTORES S.A.	5	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA L200 GL 4X4, DIESEL 4X4	MITSUBISHI	2011	2012	BRASIL	Unidad	10	Unidad	179.300.000	1.793.000.000	140.000.000	28%	**No comple con las EE.TT. Se sugiere rechazar la oferta**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Julio C. Giménez
Abogado – Mat. N° 23.749
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Víctor R. Gamarra C.
Asistente Técnico
Dpto. de Transporte

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. N° 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Vilar
Jefe Sección Gestión de Ofertas
D.G.B.S.

001129

Licitación Pública Nacional N° 28/11 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL IPS"

CONCEPTO	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA	AÑO DE FABRICACION	AÑO MODELO	PROCEDENCIA	U.M.	CANTIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRESUPUESTO (IVA INCLUIDO)	PRECIO REFERENCIA	%	OBSERVACIONES
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	6	25101507-003	CAMIONETA CERRADA TIPO FURGON PARA 650 KG.	BAW	2011	2011	CHINA	Unidad	10	Unidad	82.815.600	828.156.000	115.000.000	-28%	Mejor oferta originalmente. No cumple con las EE.TT. Se sugiere rechazar la oferta
RIEDER & CIA. S.A.C.I.	6	25101507-003	CAMIONETA CERRADA TIPO FURGON PARA 650 KG.	RENAULT	2011	2012	ARGENTINA	Unidad	10	KANGOO DIESEL	120.000.000	1.200.000.000	115.000.000	4%	No cumple con los documentos de Carácter Sustancial. Se sugiere descalificar
RIEDER & CIA. S.A.C.I.	7	25101503-001	AUTOMOVIL 4 PUERTAS TIPO SEDAN	RENAULT	2011	2012	BRASIL	Unidad	4	LOGAN FLEX	65.000.000	260.000.000	98.000.000	-34%	No cumple con los documentos de Carácter Sustancial. Se sugiere descalificar

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Julio C. Giménez
Abogado – Mat. N° 23.749
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Víctor R. Gamarra C.
Asistente Técnico
Dpto. de Transporte

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Sección Gestión de Ofertas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Sarah Vinader
Reg. Prof. N° 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

00128

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones sobre las especificaciones técnicas, se presenta el siguiente detalle de cumplimiento de las mismas:

ITEM	TAPE RUVICHA	NIPON AUTOMOTORES	CONSORCIO MULTIMOTORS	CUEVAS HNOS. S.A.	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	RIEDER & CIA. S.A.C.I.	AUTOMOTOR S.A.	SUGERENCA DE ADJUDICACION
1.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	AUTOMOTOR S.A.
2.	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE	AUTOMOTOR S.A.
3.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE	AUTOMOTOR S.A.
4.	CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	TAPE RUVICHA SAECA
5.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	AUTOMOTOR S.A.
6.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	RIEDER & CIA.
7.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA	RIEDER & CIA.

ITEM 1: MINIBUS

1. **AUTOMOTIVE S.A.I.E.:** Verificada las documentaciones presentadas y requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, se informa que la misma **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas.

- **PUNTO 3.3.** ANCHO TOTAL: Según las Especificaciones se observa ancho total igual a 1900 mm (sin espejo), según el Catalogo del Producto es igual a 1700 mm. Se solicitó aclaración sobre la diferencia observada según NOTA N° . La firma no respondió a la consulta realizada, por lo tanto se sugiere la descalificación de la firma AUTOMOTIVE S.A.I.E. para este Ítem. La medida requerida en el Pliego de Bases y Condiciones es igual a 1900 mm. (sin espejo).-

2. **AUTOMOTOR S.A.:** Verificada las documentaciones presentadas y requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, se informa que la misma **CUMPLE** con las especificaciones técnicas.
3. **RIEDER & CIA. S.A.C.I.:** Verificada las documentaciones presentadas y requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, se informa que la misma **CUMPLE** con las especificaciones técnicas.

ITEM 2: CAMION DE CARGA CON CARROCERIA

1. **AUTOMOTIVE S.A.I.E.: NO CUMPLE** las siguientes condiciones:
   - **PUNTO 3.5:** CAPACIDAD DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE: deber ser 130 litros como mínimo, siendo la oferta de 120 litros.-
   - **PUNTO 4.2.1.** No especifica el tipo de Madera a ser utilizadas en la fabricación de la carrocería.-
   - **PUNTO 4.2.4.** No especifica medidas de largo y ancho de la carrocería.-
2. **AUTOMOTOR S.A.:** Verificada las documentaciones presentadas y requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, se informa que la misma **CUMPLE** con las especificaciones técnicas.
3. **TAPE RUVICHA:** Verificada las documentaciones presentadas y requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, se informa que la misma **CUMPLE** con las especificaciones técnicas.

ITEM 3. CAMIONETA CERRADA TIPO FURGON

4. **AUTOMOTOR S.A.: Verificada las documentaciones presentadas y requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, se informa que la misma CUMPLE con las especificaciones técnicas.**
5. **RIEDER & CIA. S.A.C.I.: Verificada las documentaciones presentadas y requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, se informa que la misma CUMPLE con las especificaciones técnicas.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Julio Giménez
Abogado Mat. N° 23.749
Dirección Jurídica

INFORME DE EVALUACION

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Víctor R. Gamarra C.
Asistente Técnico
Dpto. de Transporte

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Sarah Viñales
Reg. Prof. N° 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Sección Gestión de Ofertas
D.G.B.S.

ÍTEM 4: CAMIONETA DOBLE CABINA 4X2

1. **CONSORCIO MULTIMOTORS:** A través de la nota N° 648/11 de fecha 05 de setiembre se solicita a la empresa ciertas documentaciones, cuya solicitud es reiterada a través de la Nota N° 662/11 de fecha 07 de setiembre de 2011; Catálogo de los bienes ofertados en los Ítems 4,5.-
   El consorcio no presenta los documentos solicitados a pesar de la reiteración, por lo tanto no se puede evaluar la oferta, se sugiere la descalificación de la firma CONSORCIO MULTIMOTORS, para este Ítem.-
2. **TAPE RUVICHA:** Verificada las documentaciones presentadas y requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, se informa que la misma **CUMPLE** con las especificaciones técnicas
3. **AUTOMOTOR S.A.:** Verificada las documentaciones presentadas y requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, se informa que la misma **CUMPLE** con las especificaciones técnicas

ITEM 5: CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4

1. **CONSORCIO MULTIMOTORS:** A través de la nota N° 648/11 de fecha 05 de setiembre se solicita a la empresa ciertas documentaciones, cuya solicitud es reiterada a través de la Nota N° 662/11 de fecha 07 de setiembre de 2011; Catálogo de los bienes ofertados en los Ítems 4,5.-
   El consorcio no presenta los documentos solicitados a pesar de la reiteración, por lo tanto no se puede evaluar la oferta, se sugiere la descalificación de la firma CONSORCIO MULTIMOTORS, para este Ítem.-
2. **AUTOMOTOR S.A.:** Verificada las documentaciones presentadas y requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, se informa que la misma **CUMPLE** con las especificaciones técnicas
3. **TAPE RUVICHA:** Verificada las documentaciones presentadas y requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, se informa que la misma **CUMPLE** con las especificaciones técnicas
4. **NIPON AUTOMOTORES S.A.: NO CUMPLE** las siguientes condiciones:

- **PUNTO 3.3:** ANCHO TOTAL: deber ser 1800 mm. Mínimo, siendo la oferta de 1695 mm.

5. **CUEVAS HNOS. S.A.:** Verificada las documentaciones presentadas y requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, se informa que la misma **CUMPLE** con las especificaciones técnicas

ITEM 6: CAMIONETA CERRADA TIPO FURGON PARA 650 KG.

1. **AUTOMOTIVE S.A.I.E.: NO CUMPLE** las siguientes condiciones:
   - **CILINDRADA TOTAL**: deber ser **1400 a 1800 cc.**, siendo la oferta de 2771 cc.
2. **RIEDER & CIA. S.A.C.I.:** Verificada las documentaciones presentadas y requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, se informa que la misma **CUMPLE** con las especificaciones técnicas

ITEM 7: AUTOMOVIL 4 PUERTAS TIPO SEDAN

1. **RIEDER & CIA. S.A.C.I.:** Verificada las documentaciones presentadas y requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, se informa que la misma **CUMPLE** con las especificaciones técnicas

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Julio C. Giménez
Abogado – Mat. N° 23.749
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Víctor R. Gamarra C.
Asistente Técnico
Dpto. de Transporte

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Sarah Viveros
Reg. Prof. Nº 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Sección Gestión de Ofertas
D.G.B.S.

Licitación Pública Nacional N° 28/11 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL IPS"

000125

ITEM	[illegible]	DESCRIPCIÓN
6	25101507-003	CAMIONETA CERRADA TIPO FURGON PARA 650 KG.
7	25101503-001	AUTOMOVIL 4 PUERTAS TIPO SEDAN

Conforme a los principios de economía, eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulado en el Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, se sugiere adjudicar conforme al siguiente cuadro.-

AUTOMOTOR S.A.

ITEM	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA DEL PRODUCTO	[illegible]	AÑO MODELO	[illegible]	[illegible]	CANTIDAD	PRESENT.	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	25101501-001	MINIBUS	HYUNDAI	2011	2011/H-1	COREA	Unidad	6	Unidad	142.000.000	852.000.000
2	25101504-001	CAMION DE CARGA CON CARROCERIA	HYUNDAI	2011	2011/HD120	COREA	Unidad	1	Unidad	260.000.000	260.000.000
3	25101507-003	CAMIONETA CERRADA TIPO FURGON	HYUNDAI	2011	2011/H-1	COREA	Unidad	4	Unidad	120.000.000	480.000.000
5	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4	ISUZU	2011	2011/D-MAX	TAILANDIA	Unidad	10	Unidad	140.000.000	1.400.000.000
Total Adjudicado: Son Guaranies Dos mil novecientos noventa y dos millones, IVA incluido.-											**2.992.000.000**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Julio C. Giménez
Abogado – Mat. N° 23.749
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Víctor R. Gamarra C.
Asistente Técnico
Dpto. de Transporte

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q. F. Sarah Vinader
Reg. Prof. N° 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Sección Gestión de Ofertas
D.G.B.S.

Licitación Pública Nacional N° 28/11 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL IPS"

TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.

ITEM	CODIGO CATALOGO (CATALOGO 2006)	DESCRIPCION	MODELO	AÑO DE FABRICACION	AÑO DE ENTREGA	PROCEDENCIA	UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
4	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X2	FORD Ranger XL 4X2	2011	2011	ARGENTINA	Unidad	8	Unidad	121.200.000	969.600.000
Total Adjudicado: Son Guaranies Novecientos sesenta y nueve millones seiscientos mil, IVA incluido.-											969.600.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO DEL LLAMADO: Son Gs.3.961.600.000 (Guaranies Tres mil novecientos sesenta y un millones seiscientos mil), IVA incluido.-

Las empresas adjudicadas deberán presentar para la firma del contrato los siguientes documentos:

a) Autorización del Fabricante, debidamente consularizado e inscripto en el Registro Público de Comercio-Sección Representaciones.-
b) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
d) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
e) Certificado de Cumplimiento Tributario.
f) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar
Jefe Sección Gestión de Ofertas
D.G.B.S.

.....

Abog. Juan Manuel Villar López
Representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Sarah Vinader
Reg. Prof. N° 1.912
Unidad de Farmacoterapéutica

.....

Q.F. Sarah Vinader
Miembro Cerficada ante la DNCP

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Julio C. Gimenez
Abogado Mat. N° 23.749
Dirección Jurídica

.....

Abog. Julio Cesar Gimenez Zorrilla
Representante de la Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Victor R. Gamarra C.
Asistente Técnico
Dpto. de Transporte

.....

Lic. Victor Ramon Gamarra Celle
Representa de la Dirección de Servicios

ACTA Nº 066/2011

000121

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 28/11
"Adquisición de Vehículos para los Servicios de Salud del IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de agosto del año dos mil once, en la Sede del Instituto de Previsión Social siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta **Licitación Pública Nacional N° 28/11 "Adquisición de Vehículos para los Servicios de Salud del I.P.S"**

Estando presentes en el acto de apertura: las Esc. Ani Rosi Vera y Esc. Lucía Mongelós representantes de la Dirección Jurídica del Instituto; el Lic. Avelino Colman y el Lic. Raúl Samaniego, representante de la Sindicatura de la Institución; la Ing. Priscilla Flor López representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las **09:00** horas, se dio apertura a las ofertas recepcionadas, dándose lectura al monto de la misma como sigue:

1. **CONSORCIO MULTIMOTOR (NIC S.A.C.I.S.):** Según Lista de Precios cotiza por un monto de **Gs. 2.260.000.000.- (Guaranies dos mil doscientos sesenta millones)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 105.000.000.- (Guaranies ciento cinco millones). Empresa:** ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. **Nº de Póliza:** 18.1508.05793/000.-

2. **AUTOMOTIVE S.A.I.E.:** Según Lista de Precios cotiza por un monto de **Gs. 1.493.713.200.- (Guaranies un mil cuatrocientos noventa y tres millones setecientos trece mil doscientos)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 66.000.000.- (Guaranies sesenta y seis millones). Empresa:** SEGUROS CHACO S.A. **Nº de Póliza:** 22.1508.07750/000.-
   Observación: En el Formulario de Oferta y Lista de Precios no se visualiza en nombre de la persona que firma.

3. **NIPON AUTOMOTORES S.A.:** Según Lista de Precios cotiza por un monto de **Gs. 1.793.000.000.- (Guaranies un mil setecientos noventa y tres millones)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 57.000.000.- (Guaranies cincuenta y siete millones). Empresa:** MAPFRE PARAGUAYA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. **Nº de Póliza:** 50.1508.00001423.-

4. **RIEDER & CIA. SA.C.I.:** Según Lista de Precios cotiza por un monto de **Gs. 3.036.000.000.- (Guaranies tres mil treinta y seis millones)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 120.000.000.- (Guaranies ciento veinte millones). Empresa:** LA PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS **Nº de Póliza:** 03.1508.02067/000.-

5. **TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.:** Según Lista de Precios cotiza por un monto de **Gs. 2.843.600.000.- (Guaranies dos mil ochocientos cuarenta y tres millones seiscientos mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 95.148.000.- (Guaranies noventa y cinco millones ciento cuarenta y ocho mil). Empresa:** SEGURIDAD SEGUROS **Nº de Póliza:** 25.1508.01828/0000.-

6. **AUTOMOTOR S.A.:** Según Lista de Precios cotiza por un monto de **Gs. 4.072.000.000.- (Guaranies cuatro mil setenta y dos millones)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 264.000.000.- (Guaranies doscientos sesenta y cuatro millones). Empresa:** ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES **Nº de Póliza:** 55.1508.001104/000.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Andrés Avelino Colmán
Sindicatura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Ind. Priscila T. Flor López
Jefa de Sección - Gestión de Ofertas
Dpto. de Licitaciones - D.G.R.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Raúl Samaniego Cabrera
Sindicatura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana
Dirección Jurídica

7. **CUEVAS HERMANOS S.A.:** Según Lista de Precios cotiza por un monto de **Gs. 1.705.000.000.- (Guaranies un mil setecientos cinco millones)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 52.000.000.- (Guaranies cincuenta y dos millones). Empresa:** LA AGRICOLA S.A. DE SEGUROS **Nº de Póliza:** 30.1508.0002068.0000.-

Observaciones: Edelmiro Bernal de la firma TAPE RUVICHA S.A.E.C.A. manifiesta que las firmas AUTOMOTIVE SAIE y CONSORCIO MULTIMOTOR no cumplen con el requisito estipulado en las Especificaciones Técnicas referente a presencia en el mercado como mínimo de 3 años. En las Especificaciones Técnicas punto 14 se solicita además haber ofertado a empresas públicas o privadas con una flota de mínimo 10 vehículos, tampoco se visualiza en las ofertas mencionadas.
Guillermo Zayas de la firma RIEDER & CIA. SACI manifiesta que la firma AUTOMOTIVE SAIE en el ítem 6 oferta un vehiculo con cilindradas de 2.771 superior a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas que es de 1.400 a 1.800. Con respecto a AUTOMOTOR S.A. manifiesta que en el ítem 1 según las Especificaciones Técnicas del vehiculo que figura en Internet tiene 99 hp y lo solicitado mínimo es 100 hp.
Jorge Esquivel de la firma AUTOMOTOR S.A. manifiesta que en referencia a la observación realizada por la firma RIEDER & CIA. SACI, la potencia es de 100 cv o 101 hp, dicha característica puede observarse en el catalogo de la oferta.

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

En cumplimiento al artículo 4º incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las diez horas con cinco minutos del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Ing. Priscila T. Flor López
Jefa de Sección - Gestión de Ofertas
Dpto. de Licitaciones - D.G.L.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Raúl Samaniego Cabrera
Sindicatura

NIPON AUT. SA

Cuevas Hermanos S.A.
George L. Brooking
Dpto. de Ventas

AUTOMOTIVE S.A.

Rieder & Cia SACI

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Andrés Avelino Colmán
Sindicatura

Multimotors

Automotor S.A.

Automotor S.A.
Importación - Ventas de Vehículos y Repuestos
Avda. Artigas 1921 - Tels.: 293 311/16 - Telefax: 293 251 - CC N° 1960 -
SANTA RITA: Tel.: (0673) 21 441 - ENCARNACIÓN: Tel.: (071) 201 502 - CIUDAD DEL ESTE: Tel.: (061) 572 213
REPUESTOS: Tels.: 282 469/70 - parts-dept@automotor.com.py - TALLER: Tel.: 295 480/3 e-mail: service-dept@automotor.com.py

LISTA DE PRECIOS

Fecha: 12/08/2011
LPN N°: 28/11

ITEM	CODIGOS DEL CATALOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA DEL PRODUCTO	AÑO DE FABRICACION	AÑO / MODELO	PROCEDENCIA	U.M.	CANT.	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	25101501-001	MINIBUS	HYUNDAI	2.011	2.011/H-1	COREA	Unidad	6	Unidad	142.000.000	852.000.000
2	25101504-001	CAMION DE CARGA CON CARROCERIA	HYUNDAI	2.011	2.011/HD120	COREA	Unidad	1	Unidad	260.000.000	260.000.000
3	25101507-003	CAMIONETA CERRADA TIPO FURGON	HYUNDAI	2.011	2.011/H-1	COREA	Unidad	4	Unidad	120.000.000	480.000.000
4	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X2	ISUZU	2.011	2011/D-MAX	TAILANDIA	Unidad	8	Unidad	135.000.000	1.080.000.000
5	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4	ISUZU	2.011	2.011/D-MAX	TAILANDIA	Unidad	10	Unidad	140.000.000	1.400.000.000
6	25101507-003	CAMIONETA CERRADA TIPO FURGON PARA 650 KG.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	10	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA
7	25101503-001	AUTOMOVIL 4 PUERTAS TIPO SEDAN	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	4	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO: Son Guaranies cuatro mil setenta y dos millones											4.072.000.000

Monto Total de la Oferta - Son Guaranies cuatro mil setenta y dos millones (IVA Incluido).

Nombre del Oferente: AUTOMOTOR S.A

Firma del Oferente:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana
Dirección Jurídica

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA EL PARAGUAY DE: NELLO MAFFEI Director AUTOMOTOR S.A.

02/005

ISUZU HYUNDAI 76 Glasuro

ASUR
Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales

Mcal. López Nº 3794-Ed.Citicenter 2do. Piso Tel. 610-003

SEGURO DE CAUCION
CONDICIONES PARTICULARES

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 55-0017 por RESOLUCION SS.RP. Nº 488/99 de fecha 28 de Octubre de 1999.-

MODALIDAD : GARANTIA DE LA OFERTA SUMINISTROS Y/O SERVICIOS

Póliza Nro.	Fecha Emisión	Inicio Vigencia	Fin Vigencia	Plazo	Renueva a
55.1508.001104/000	11/AGO/2011	12/AGO/2011	08/FEB/2012	180 días	0

Tomador: 8372 - AUTOMOTOR S.A. **R.U.C. o C.I.:** 80001340-9

Domicilio: AVDA. ARTIGAS Nº 1921 - ASUNCION

Asegurado: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

ASUR S.A. SEGUROS GENERALES, con arreglo a las Condiciones Generales y/o Específicas que forman parte de esta póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza al Asegurado, el pago en efectivo que resulte obligado a efectuarle el Tomador, con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato respectivo en la forma y plazo requerido por las bases de la licitación que seguidamente se especifican:

Objeto de la Licitación o el Contrato :

MANTENIMIENTO DE OFERTA - LPN Nº 28/11

Suma Asegurada: G. . 264.000.000,00.-

Se hace constar que la presente póliza, una vez emitida, no está sujeta a ningún tipo de anulación, no correspondiendo por tanto ningún tipo de devolución de prima, salvo causas debidamente justificadas.

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.(Art. 1556 C.C.)

LIQUIDACION

Prima	G.	1.818.182,00.-
I.V.A. s/ Prima	G.	181.818,00.-
Premio	G.	2.000.000,00.-
Interes por Financ.	G.	0,00.-
I.V.A. s/ Financ.	G.	0,00.-
Costo del financiam.	G.	0,00.-
COSTO FINAL	G.	2.000.000,00.-

Forma parte de la presente Póliza, lo siguiente:

Anexo Nº1.-
Adicional de Cobertura.-
Factura Crédito.-

ASUR S.A. SEGUROS GENERALES

NELLO MAFFEI
Director
AUTOMOTOR S.A.

Lic. Carlos A. Prette M.
Gerente General

03 (tres)

10 (DIEZ)

MITSUBISHI MOTORS

NIPON AUTOMOTORES S.A.

Avda. Eusebio Ayala 4732
Tel: (595-21) 505 515 - Fax: (595-21) 509 040
E-mail: mmc@nipon.com.py / WEB: http://www.nipon.com.py
ASUNCION - PARAGUAY

ORIGINAL

i) Ofrecemos proveer los siguientes ***[Item Nº 5, 10 (diez) Camionetas MITSUBISHI L200 GL Cabina Doble 4X4, diesel, origen Brasil, Mod. 2012]*** de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios**

Lista de Precios								Fecha: 12/08/2011 LPN No: 28/2011	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
*Item**	*Código Catalogo**	*Descripción del Bien**	*Marca***	*Procedencia***	*Unidad de Medida**	*Presentación**	*Cantidad**	*Precio unitario (IVA incluido guaraníes)***	*Precio Total (IVA incluido guaraníes)***
	[indicar el còdigo de catàlogo	*[indicar la descripción de los Bienes]*	*[indicar la marca de los Bienes]*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	*Unidad*	*Unidad*	*1*	*[indicar el precio unitario por item]*	*[indicar el precio total por item]*
1-	**25101507-002**	**Camioneta MITSUBISHI L200 GL Cabina Doble 4X4, Diesel**	**MITSUBISHI**	**Brasil**	**Unidad**	**Unidad**	**1 (una)**	**179.300.000**	**1.793.000.000**
Monto Total en letras Guaraníes: **Un mil setecientos noventa y tres millones.**----------								***Precio Total Gs.:***	**1.793.000.000**

*Campo a ser completado por el convocante

**Campo a ser completado por el Oferente

Nombre: GREGORIO RENÉ CÁCERES En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL

Firma: ----------

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: NIPON AUTOMOTORES S.A.

El día 12 del mes de Agosto de 2011

GREGORIO RENE CÁCERES
Representante Legal
Nipon Automotores S.A.

Esc. OGI ANI VERA
DIRECCION JURIDICA - LPS.

MITSUBISHI MOTORS

NIPON AUTOMOTORES S.A.

Avda. Eusebio Ayala 4732
Tel: (595-21) 505 515 - Fax: (595-21) 509 040
E-mail: mmc@nipon.com.py / WEB: http://www.nipon.com.py
ASUNCION - PARAGUAY

LISTA DE PRECIOS

Fecha: 12 Agosto de 2011 – LPN N° 28/2011

ITEM	CODIGOS DEL CATALOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA DEL PRODUCTO	AÑO DE FABRICACION	AÑO MODELO	PROCEDENCIA	U.M.	CANTIDAD	PRESNTACCION	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	25101501-001	MINIBUS	----------	----------	----------	----------	Unidad	6	Unidad	NO SE OFERTA	NO SE OFERTA
2	25101504-001	CAMION DE CARGA CON CARROCERIA	----------	----------	----------	----------	Unidad	1	Unidad	NO SE OFERTA	NO SE OFERTA
3	25101507-003	CAMIONETA CERRADA TIPO FURGON	----------	----------	----------	----------	Unidad	4	Unidad	NO SE OFERTA	NO SE OFERTA
4	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X2	----------	----------	----------	----------	Unidad	8	Unidad	NO SE OFERTA	NO SE OFERTA
5	**25101507-002**	**CAMIONETA DOBLE CABINA L200 GL 4X4, DIESEL 4X4**	**MITSUBISHI**	**2011**	**2012**	**BRASIL**	**Unidad**	**10**	**Unidad**	**179.300.000**	**1.793.000.000**
6	25101507-003	CAMIONETA CERRADATIPO FURGON PARA 650 KG.	----------	----------	----------	----------	Unidad	10	Unidad	NO SE OFERTA	NO SE OFERTA
7	25101503-001	AUTOMOVIL 4 PUERTAS TIPO SEDAN	----------	----------	----------	----------	Unidad	4	Unidad	NO SE OFERTA	NO SE OFERTA
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO GUARANÍES:											**1.793.000.000**
Monto Total en letras Guaraníes: **Un mil setecientos noventa y tres millones.----------**											**1.793.000.000**

Nombre: GREGORIO RENÉ CÁCERES En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL

Firma: ----------

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: NIPON AUTOMOTORES S.A.

El día 12 del mes de Agosto de 2011 *GREGORIO RENE CÁCERES*
Representante Legal
Nipon Automotores S.A.

ORIGINAL

11 (ONCE)

MAPFRE | PARAGUAY
Compañía de Seguros Sociedad Anónima.
Avda. Mcal. López 910 esq. Gral. Aquino
Teléfonos: 217 6000
Asunción - Paraguay
RUC: 80007979-5

CAUCION
CONTR.SUMIN/SERV. GTIA OFERTA

12 DOCE

ESTA COMPAÑIA ESTA AUTORIZADA A OPERAR POR RESOLUCION N° 50/96 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

ORIGINAL

DATOS GENERALES DEL TOMADOR (Llamado en adelante "El Tomador")	5015080001423	2	Agt: 469
Nombre o Razon Social: NIPON AUTOMOTORES S.A.	Ciudad VILLA AURELIA ASUNCION		
Domicilio AVDA. DR. EUSEBIO AYALA N.° 4732	Teléfono 595 021 505515		

CONDICIONES PARTICULARES

MAPFRE PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. (Llamada en adelante "La Compañía"), se obliga a Indemnizar las consecuencias de los eventos detallados en, y de acuerdo con las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Particulares de la presente póliza convenidas y aceptadas por las partes para ser ejecutadas de buena fe, insertas, en y/o adheridas a la presente y/o Anexos que forman parte integrante de este contrato, de conformidad con la solicitud que sirviendo de base para la emisión de la presente póliza tambien forma parte integrante de este contrato y suscripta por el tomador.

LIZA N° NEW 5015080001423/	Endoso N° *****
Objeto del Seguro SEGUN ADJUNTO	
Según detalles en la/s especificacion/es adjunta/s N°s.	

El siguiente seguro se contrata por el siguiente periodo de vigencia.

Desde	Hasta	Días de Vigencia
12-08-2011	09-01-2012	150
a las 12 hs.	a las 12 hs.	

Forma parte integrante de esa Póliza, las claúsulas de Riesgos Adicionales siguientes (Sus Nros.):

CONDICIONES GENERALES, PARTICULARES
ESPECIFICAS, PARTICULARES.----------

Suma Asegurada: 57,000,000 Gs.

Prima de Tarifa (S/ Rec. Adm.)	1,494,756 Gs.	Interes por financiamiento	0 Gs.
Recargos Administrativos	59,790 Gs.	IVA s/ Interes	0 Gs.
Prima	1,554,546 Gs.	Costo de financiamiento	0 Gs.
IVA s/ Prima	155,455 Gs.	Costo total del seguro	1,710,001 Gs.
Premio	1,710,001 Gs.		

Datos del Financiamiento

Vencimientos:

FECHA	MONTO	FECHA	MONTO
12-08-2011	1,710,001		

Cuando se mencionen los vocablos "ASEGURADO" o "TOMADOR" se consideran indistintamente según corresponda.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza (Art. 1556. C.C.).

En testimonio de lo cual se firma la presente Póliza en:

GREGORIO RENE CACERES
Representante Legal
Nipon Automotores S.A.

Asunción	Día	Mes	Año
	10	Agosto	2011

MAPFRE PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Funcionamiento Autorizado y Personería Jurídica Reconocida por Decreto del Poder Ejecutivo N° 38586 de fecha 12 de abril de 1978.-

MAPFRE PARAGUAY

Sección VI. Formularios

LISTA DE PRECIOS

FECHA: 12 AGOSTO 2011 LPN Nº: 28/11

ITEM	CODIGOS DEL CATALOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA DEL PRODUCTO	AÑO DE FABRICACIÓN	AÑO MODELO	PROCEDENCIA	U.M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	25101501-001	MINIBUS	BAW	2011	2011	CHINA	UNIDAD	6	90.132.000	540.792.000
2	25101504-001	CAMION DE CARGA CON CARROCERIA	BAW	2011	2011	CHINA	UNIDAD	1	124.765.200	124.765.200
3	25101507-003	CAMIONETA CERRADA TIPO FURGON	BAW	2011	2011	CHINA	UNIDAD	4	NO COTIZA	NO COTIZA
4	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X2	BAW	2011	2011	CHINA	UNIDAD	8	NO COTIZA	NO COTIZA
5	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4	BAW	2011	2011	CHINA	UNIDAD	10	NO COTIZA	NO COTIZA
6	25101507-003	CAMIONETA CERRADA TIPO FURGON PARA 650	BAW	2011	2011	CHINA	UNIDAD	10	82.815.600	828.156.000
7	25101503-001	AUTOMOVIL 4 PUERTAS TIPO SEDAN	BAW	2011	2011	CHINA	UNIDAD	4	NO COTIZA	NO COTIZA
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO:										1.493.713.200

Monto Total de la Oferta – Guaraníes: Un mil cuatrocientos noventa y tres millones setecientos trece mil doscientos (IVA Incluido)
No se Aceptarán Ofertas con Decimales.
Nombre del Oferente: AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Firma del Oferente:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Raúl Samaniego Cabrera
Síndicatura

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

MCAL. LÓPEZ Nº 5233
Tels: 605-600
Asunción - Paraguay

El texto de esta poliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Codigo No. 22-0006 por Resolucion SS.RP. No. 350/98 de fecha 24 de setiembre de 1998.-

SEGURO DE CAUCION - CONDICIONES PARTICULARES - Modalidad: GTIA.SERV.OFERT

Nº de Poliza	Fecha Emisión	Inicio Vigencia	Fin Vigencia	Plazo
22.1508.07750/000	11/AGO/2011	12/AGO/2011	09/ENE/2012	150 dias

Autorizado a operar según Res. Nº 3, Acta 186 del Directorio del Banco Central del Paraguay en fecha 05/07/1977

Tomador: 15855 - AUTOMOTIVE S.A.I.E. **R.U.C** 80003251-9
Ruta Mcal. Estigarriba 1126 - Km. 8.5 - FERNANDO DE LA MORA

Asegurado: 000039 - INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL (I.P.S.)

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quien en adelante se designa con el nombre de "Tomador" conforme a la propuesta por él presentada , celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser ejecutadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma

Objeto de la Licitación o el Contrato

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 28/2011, PARA LA "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL IPS".-

Suma Asegurada: **Gs. 66.000.000. -**

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Art.1556 CC)

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	280.000.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	28.000.-
Premio:	Gs.	308.000.-
I.F.P.	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo Refinanc.:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	308.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0,00.-
Vencimientos
Fecha: Monto
C O N T A D O

AUTOMOTIVE S.A.

Forman parte integrante de la presente Póliza, lo siguiente :

"COND. PART ESPECIFICAS Y CLAUSULA ESPECIAL TEMPORARIA."

SEGUROS CHACO S.A. SEGUROS Y REASEGUROS

JORGE BORDON PAREDES
Director

ADRIÁN VELILLA F.
Vice Presidente

Casa Central - Asunción: Avda. Madame Lynch Nº 1516 y José Pappalardo
Teléfono: (595 21) 671 900 - Fax.: (595 21) 671 889 • E-mail: gerencia@taperuvicha.com
Sucursal Encarnación: Avda. Bernardino Caballero Nº 897
Tel.: (595 71) 202 936 - Fax: (595 71) 200 468 • E-mail: sucursalencarnacion@taperuvicha.com
Sucursal Ciudad del Este: Ruta Internacional Km. 5,5
Tel.: (595 61) 578 800 - Fax: (595 61) 578 804 • E-mail: sucursalcde@taperuvicha.com
Sucursal Katuete (Corpus Christi): Cruce Carolina - Supercarretera y Ruta 10
Tel. (595 471) 234 140 - 234 143 • E-mail: sucursalkatuete@taperuvicha.com
PARAGUAY

Lista de Precios

Fecha: 12/08/11 LPN Nº: 28/11

Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca del Producto	Año de Fabricación	Año Modelo	Procedencia	U.M.	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio Total (IVA incluido) Gs.
2	25101504 -001	**Camión de Carga con carrocería**	**FORD** Cargo 1717e con carrocería	2011	2011	Brasil	Unidad	1	Unidad	364.000.000.-	364.000.000.-
4	25101507 -002	**Camioneta Doble Cabina 4x2**	**FORD** Ranger XL 4x2	2011	2011	Argentina	Unidad	8	Unidad	121.200.000.-	969.600.000.-
5	25101507 -002	**Camioneta Doble Cabina 4x4**	**FORD** Ranger XL 4x4	2011	2011	Argentina	Unidad	10	Unidad	151.000.000.-	1.510.000.000.-
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) Gs.											2.843.600.000.-

Monto Total de la Oferta - Son Guaraníes: Dos mil ochocientos cuarenta y tres millones seiscientos mil.- *(IVA Incluido)*

Forma de Pago: De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones
Plazo de entrega: De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones

INST. DE PREVISION SOCIAL
Lic. Raúl Samaniego Cabrera
Sindicatura

Victor Servin - Gerente General

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de **TAPE RUVICHA S.A.E.C.A**
El día 12 del mes de Agosto de 2.011.

Tape Ruvicha S.A

Seguridad Seguros

Mcal. López 793
Teléfono: 228-830/227-241
ASUNCION - PARAGUAY

Funcionamiento autorizado y Personeria Juridica reconocida por el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 6940 de fecha 29 de Mayo de 1979.

Ramo/Modalidad	Nº de Poliza	Renueva a	Fecha Emisión
1508 - CAUCIONES/SUM.SERV.GTIA.O	25.1508.01828/0000	-o-	04/AGO/2011

Asegurado
000028 - INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - I.P.S.

Domicilio: CONSTITUCION Y LUIS ALBERTO DE HERRERA — **TELEFONO;**

Tomador: 15906 - TAPE RUVICHA S.A.E.C.A. — **R.U.C.** 80014552-6

Domicilio: AV.MADAME LYNCH 1516 - ASUNCION — **TELEFONO:** 671900 - 671900

Plazo 150 dias	**Vigencia:**	**Desde:** 12/AGO/2011	**Hasta:** 09/ENE/2012	**Suma Asegurada**	Gs. 95.148.000.

Interés Asegurado :
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA SEGUN LICITACION PUBLICA NACIONAL 28/2011

Entre SEGURIDAD S.A. Compañía de Seguros, en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador" conforme a la propuesta por él presentada, celebran un contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Especificas, Condiciones Generales Comunes y a las Condiciones de Cobertura convenidas y aceptada para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. Los vocablos Asegurado o Tomador se considerarán indistintamente según corresponda.

Nro. de Factura: 0011044663.-

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	691.985.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	69.199.-
Premio:	Gs.	761.184.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Comisión Finan.	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	761.184.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0.00

Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS bajo :

el Código Nº	por Resolucion S.S. Nº	de fecha
25-0019	87/98	18/03/1998

Ademas forman parte integrante de la presente Póliza, lo siguiente :
CONDICIONES PARTICULARES (Continuación)

SEGURIDAD SA COMPAÑIA DE SEGUROS

Cuevas Hermanos S.A.

Abay 452 e/ México y Caballero
Show Room
Mcal. López 5.557 y Rogelio Benitez
Call Center: 379 7000
Fax: 379 7281
E-mail: vehiculos@cuevashnos.com.py
Asunción - Paraguay

Fecha: 12/08/11
LPN N º: 28/2011

Formulario Lista de Precios.

A la Convocante: Instituto de Previsión Social – I.P.S.

Licitación Pública Nacional Nº 28/2011 "Adquisición de Vehículos para los Servicios de Salud del I.P.S."

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca del Producto	Año de Fabricación	Año Modelo	Procedencia	U.M.	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
1	25101601-001	Minibús	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	25101504-001	Camión de Carga c/ Carrocería	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	25101507-003	Camioneta Cerrada tipo furgón	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	25101507-002	Camioneta Doble Cabina 4x2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	25101507-002	Camioneta Doble Cabina 4x4 a diesel de 3.0cc. turbo referencia L4-844	NISSAN	2011	2011	Japonesa	Unidad	10 (diez)	Unidad	Gs.170.500.000. -	Gs. 1.705.000.000.-
6	25101507-003	Camioneta Cerrada 650 Kg.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	25101503-001	Automóvil Sedan	-	-	-	-	-	-	-	-	-
										Total Guaraníes	1.705.000.000.-

- **Importe Total IVA incluido: Guaraníes Un Mil Setecientos Cinco Millones.-**

Observación:

- ✓ El precio total de las unidades incluye todos los Gastos de Despacho e Impuestos, la Transferencia (Matricula, Cédula Verde y Título) e Inscripción en el Registro del Automotor (RUA), Seguro por (1) año, a nombre del Instituto de Previsión Social – I.P.S.
- ✓ Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de 150 (ciento cincuenta) días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas.
- ✓ Incluyen Servicios de Manutención de (1) un año. conforme a lo solicitado en la especificaciones técnicas del Ítem 5 – (8.3).
- ✓ Plazo de Entrega de los suministros es: dentro de los 60 (sesenta) días - posterior a la firma del Contrato.

Nombre: **Carlos Aníbal Cuevas** En calidad de: **Director**

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de Cuevas Hermanos S.A.

El día 12 del mes de Agosto del 2011.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Andrés Avelino C...
Sindicatura

LA AGRICOLA S.A. DE SEGUROS GENERALES

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.	Sección/Modalidad
30.1508.0002068.0000	1508 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.OFERTA)

Asegurado: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - I.P.S. R.U.C. o C.I. 0

Domicilio: HERRERA Y CONSTITUCION Localidad: ASUNCION

Tomador: CUEVAS HERMANOS S.A. R.U.C. o C.I. 80002465-6

Domicilio: ABAY E/MEJICO Y CABALLERO Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	Vigencia Hasta las	Plazo en días	Capital Máximo Asegurado
11/08/2011	00:00 hs de 12/08/2011	00:00 hs de 10/01/2012	151	Gs. 52.000.000

Entre LA AGRICOLA S.A. DE SEGUROS GENERALES, ("La Compañía"), con domicilio en Mcal. López 5377 y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", como propietario y/o responsable, conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma. Los términos asegurado y tomador se consideran indistintamente, según corresponda.

Cuadro de Liq. del Costo Final	
Prima	136.364
Adicional Cob.	0
I.V.A. s/Prima	13.636
Premio	150.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	150.000

Esta Compañía esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay.Resolución Nº 31

Acta 85 Fecha 05/05/1982

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

023-0003 Res.Nº 45/98 Fec. 02/02/1998

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		150.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	11/08/2011	150.000
TOTAL		150.000

Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Exclusión de Guerra, Cláusula de Exclusión de Terrorismo, Cláusula de Sabotaje y la Cláusula de exclusión de reconocimiento electrónico de fechas.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

Toda persona autorizada, podrá solicitar prorroga por escrito de la vigencia de la presente póliza, hasta la extinción de las obligaciones del Tomador, que sea materia del presente seguro.
En todos los casos en que el asegurado reciba alguna indemnización por daños o pérdidas, el Asegurado o el Tomador deberán pagar la prima integra adeudada si la hubiere.

Emitido en ASUNCION, 11 de Agosto de 2011

LA AGRICOLA S.A. DE SEGUROS

LISTA DE PRECIOS

Fecha: 12/08/2011___ LPN Nº 28/2011

ITEM	CODIGOS DE CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA DEL PRODUCTO	AÑO DE FABRICACION	AÑO MODELO	PROCEDENCIA	U.M.	CANTIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	25101501-001	MINIBUS	RENAULT	2011	2011	BRASIL	Unidad	6	MASTER MINIBUS	160.000.000.-	960.000.000.-
2	25101504-001	CAMION DE CARGA CON CARROCERIA					Unidad	1			NO COTIZA
3	25101507-003	CAMIONETA CERRADA TIPO FUGON	RENAULT	2011	2012	BRASIL	Unidad	4	MASTER L1H1	154.000.000.-	616.000.000.-
4	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X2					Unidad	8			NO COTIZA
5	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4					Unidad	10			NO COTIZA
6	25101507-003	CAMIONET CERRADA TIPO FURGON PARA 650 KG.	RENAULT	2011	2012	ARGENTINA	Unidad	10	KANGOO DIESEL	120.000.000.-	1.200.000.000
7	25101503-001	AUTOMOVIL 4 PUERTAS TIPO SEDAN	RENAULT	2011	2012	BRASIL	Unidad	4	LOGAN FLEX	65.000.000.-	260.000.000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO											3.036.000.000.-

Monto Total de la Oferta - Son Guaranies: TRES MIL TREINTA Y SEIS MILLONES.....(IVA Incluido)

No se aceptan ofertas con decimales.

RIEDER & CIA. S.A.C.I.

Carlos Riquelme
Gerente Comercial

Lic. Sebastián R. Maldonado
APODERADO

CASA CENTRAL ASUNCIÓN: Avda. Artigas 1945 e/ Altos y Central - P.O. BOX 586 - Telef.: 214 114 (R.A.) - Fax 212 021 - e-mail: rieder@rieder.com.py
SHOW ROOM RENAULT: Avda. Artigas Nº 1945 - Tel.: 219 0700 • SHOW ROOM VOLVO: Avda. Artigas Nº 1945 - Tel.: 219 0752
DPTO. SIEMENS: Avda. Perú y Avda. Artigas - Fax: 219 0227 • RIEDER INTERNET: Avda. Artigas Nº 1945 - Tel.: 219 0219 - Fax 219 0276
DPTO USADOS: Avda. Artigas Nº 1945 - Fax 219 0725 • TALLER CAMIONES, TRACTORES Y EQUIPOS PESADOS: Avda. Artigas Nº 1945 - Fax 219 0252
TALLER DE AUTOMÓVILES: Avda. Artigas Nº 752 - Fax 219 0315 • REPUESTOS: Avda. Artigas Nº 1945 - Tel.: 219 0770/4
SUCURSAL CIUDAD DEL ESTE: Ruta Internacional Nº 7, Km 5 - Tel.: (061) 572 318/8 570 443 - SUCURSAL SANTA RITA: Tel.: 0673 20151

LA PARAGUAYA
S.A. DE SEGUROS
FUNDADA EN 1905

WASHINGTON Nº 460 C/ ESPAÑA
Teléfono: 491 367
C. De Correos 375
ASUNCION - PARAGUAY

ORIGINAL 05

POLIZA DE SEGURO
SECCION: GTIA.SERV.OFERT

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 3-0013 por Resolución SS.RP. Nº 232/98 de fecha 23 de julio de 1998.-

Póliza Nº./End	Fecha Emisión	Vigencia		Plazo	Renueva a
		Desde	Hasta		
03.1508.02067/000	10/08/2011	12/08/2011	09/01/2012	150 dias	00000

Tomador: 010400 - RIEDER & CIA. S.A.C.I. — R.U.C.: 80002612-8

Asegurado: 00006 - INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Entre LA PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Washington Nº 460 c/España, en adelante la Compañía y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", como propietario y/o responsable conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de Seguros, sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Especificas y las Condiciones Particulares Convenidas y aceptadas para ser ejecutadas de buena fe y que se anexan a la Póliza formando como parte integrante de la misma. Los terminos Asegurado y Tomador se consideran indistintamente, según corresponda.

CONDICIONES PARTICULARES

Suma Asegurada: **Gs. 120.000.000. -**

Interés asegurado:

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Art. 1556 C.C.)

Forman parte integrante de la presente Póliza, las siguientes Clausulas Adicionales, Anexos y Endosos:

Anexo Nº 1

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	1.018.182.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	101.818.-
Premio:	Gs.	1.120.000.-
I.P.F.	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo Refinanc.:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	1.120.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0,00.-

Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

RIEDER & CIA. S.A.C.I.

Carlos Riquelme
Gerente Comercial

Lic. Salvador R. Maldonado
APODERADO

LA PARAGUAYA
Sociedad Anónima de Seguros

GUILLERMO RODRIGUEZ
DEPARTAMENTO DE PRODUCCION

CONSORCIO MULTIMOTORS

12 de Octubre esq. 14 de junio
Teléfono: 205-220

NIC sacis

Lista de Precios

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA DEL PRODUCTO	AÑO DE FABRICACION	AÑO MODELO	PROCEDENCIA	U.M.	CANTIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO Gs. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL Gs. (IVA INCLUIDO)
1	25101501-001	MINIBUS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	6	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA
2	25101504-001	CAMION DE CARGA CON CARROCERIA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	1	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA
3	25101507-003	CAMIONETA CERRADA TIPO FURGON	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	4	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA
4	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X2	ZNA	2011	2012	CHINA	Unidad	8	Unidad	120.000.000	960.000.000
5	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4	ZNA	2011	2012	CHINA	Unidad	10	Unidad	130.000.000	1.300.000.000
6	25101507-003	CAMIONETA CERRADA TIPO FURGON PARA 650 KG.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	10	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA
7	25101503-001	AUTOMOVIL 4 PUERTAS TIPO SEDAN	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	Unidad	4	Unidad	NO COTIZA	NO COTIZA
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO											**2.260.000.000**

Monto Total de la Oferta - Son Guaraníes: Dos Mil Doscientos Sesenta Millones (IVA Incluido).

NIC S.A.C.I.S. RUC: 80012530-4

Lilian Ícela Giménez Espínola
Representante NIC S.A.C.I.S.

NIC S.A.C.I.S.
RUC: 80012530-4

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Andrés Apolinario Colmán
Sindicatura

Sr. Álvaro Estéban Peña González
Representante MULTIMOTORS S.R.L.

Multimotors S.R.L.

Asunción-Paraguay

asepasa
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Avda. Boggiani Nro.5.848 e/
Alas Paraguayas y R. I. 6
Boquerón ASUNCION
PARAGUAY

SECCION:
SUMINISTROS Y/O SERVICIOS, GARANTIA DE LA OFERTA

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 006-0011 por Resolución SS.RP. Nº 217/97 de fecha 01 de Octubre de 1997.-

Póliza Nº.	Fecha Emisión	Inicio Vigencia	FinVigencia	Plazo	Renueva a
1508.05793/000	11/08/2011	12/08/2011	09/01/2012	150 Dias	-o-

ASEGURADO:
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

TOMADOR - DOMICILIO
018110 - NEGOCIOS INTERNACIONALES & COMUNICACIONES S.A.C.I.S.
IGUALDAD Nº 691 - ASUNCION

RUC
80012530-4
Telf: 222.868

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Proponente" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Comunes y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

CONDICIONES PARTICULARES

Suma Asegurada : **Gs. 105.000.000.-**

Objeto

ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL IPS.-
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 28/2011.-

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Art. 1556 C.C.)

Forman parte integrante de la presente Póliza, las siguientes Clausulas Adicionales, Anexos y Endosos:

CLAUSULAS: Terrorismo, año 2000, Adecuación al Código Penal,
ANEXA:11. ----------

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	1.636.364. -
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	163.636. -
Premio:	Gs.	1.800.000. -
I.P.F.	Gs.	0. -
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0. -
Costo Refinanc.:	Gs.	0. -
COSTO FINAL:	Gs.	1.800.000. -

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 1.800.000.-
Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

NIC S.A.C.I.S
RUC: 80012530-4

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A

FRANCISCO AGUILERA
GERENTE TECNICO

8

NOTA N° 10 /2011

Asunción, 09 de setiembre de 2011

Señores
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Tel: 510-480
Mariscal Estigarribia 1126 c/ Pitiantuta

De mi consideración:

Con relación a su oferta de fecha 12 de agosto de 2011, en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 28/11 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL IPS"**, siguiendo las instrucciones de la Comisión Evaluadora me dirijo a Usted, a fin de solicitarle la presentación de la siguiente documentación dentro del plazo perentorio de 24 (veinte y cuatro) horas de recibida la presente;

Aclarar mediante Declaración Jurada el Punto 3.3. de caracteristicas fisicas y capacidades del **Ítem 1 – Minibús** referente al ANCHO TOTAL, teniendo en cuenta que la Planilla de Especificaciones técnicas ofertada es de 1900 mm., pero ello, se contrapone a lo visualizando en el catalogo del producto ofertado, en la que consta 1700 mm.-

Atentamente

Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Emilce Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

C. Tigala Nº 4862
c/ Rogizonis

NOTA Nº662/2011

Asunción, 07 de setiembre de 2011

Señores
CONSORCIO MULTIMOTORS
Tel: 205-220 - 503 972
12 de Octubre e/ 14 de junio

De mi consideración:

Con relación a su oferta de fecha 12 de agosto de 2011, en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 28/11 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL IPS"**, siguiendo las instrucciones de la Comisión Evaluadora me dirijo a Usted, a fin de **reiterarle** la presentación de las siguientes documentaciones dentro del plazo perentorio de 24 (veinte y cuatro) horas de recibida la presente;

- Declaración Jurada de presentar para la firma del contrato, en el caso de resultar adjudicada, la autorización del fabricante o presentar documentos que acrediten que el Oferente es fabricante del producto que oferta. Tratándose de Agente, Distribuidor o Representante para el Paraguay, deberá presentar la documentación expedida por el fabricante o Agente Regional, que deberá estar inscripta en el ***Registro Público de Comercio, Sección Representaciones***.
- Copia/s Autenticada/s de Documento/s de Referencia de Presencia en el Mercado Nacional de por lo menos 3 (tres) años como Representante Oficial o Distribuidor Autorizado de la marca/modelo de lo ofertado en los Ítems 4,5. (contratos, factura de venta).-
- Copia completa Autenticada del Balance Impositivo de los ejercicios fiscales 2009 y 2010 de las dos empresas Consorciadas.-
- Catálogo de los bienes ofertados en los Items 4,5.
- Documentos por el cual acreditan experiencia como proveedor a instituciones públicas o privadas (mínimo 10 documentos).

Atentamente

Recibí Original: Nota 662/2011
Firma:
Aclaración: Estela Ferreira
Fecha: 07/09/11

Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilce Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

Asunción, 07 de setiembre de 2011

NOTA Nº (663/2011
Señores
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Tel: 510-480
Mariscal Estigarribia 1126 c/ Pitiantuta

De mi consideración:

Con relación a su oferta de fecha 12 de agosto de 2011, en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 28/11 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL IPS"**, siguiendo las instrucciones de la Comisión Evaluadora me dirijo a Usted, a fin de solicitarle la presentación de las siguientes documentaciones dentro del plazo perentorio de 24 (veinte y cuatro) horas de recibida la presente;

- Documentos por el cual acreditan experiencia como proveedor a instituciones públicas o privadas (mínimo 10 documentos).

Al mismo tiempo, reiteramos la presentación de los siguientes documentos en el plazo perentorio de 24 (veinte y cuatro) de recibida la presente.-

- Copia/s Autenticada/s de Documento/s de Referencia de Presencia en el Mercado Nacional de por lo menos 3 (tres) años como Representante Oficial o Distribuidor Autorizado de la marca/modelo de lo ofertado en el Ítems 1,2,6. (contratos, factura de venta, etc).-

Atentamente

Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Emilce Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

Asunción, 05 de setiembre de 2011

NOTA N° 650/2011
Señores
AUTOMOTOR S.A.
Tel: 293-311 Fax 293-251
Artigas N° 1921

De mi consideración:

Con relación a su oferta de fecha 12 de agosto de 2011, en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 28/11 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL IPS"**, siguiendo las instrucciones de la Comisión Evaluadora me dirijo a Usted, a fin de solicitarle la presentación de la siguiente documentación dentro del plazo perentorio de 24 (veinte y cuatro) horas de recibida la presente;

- Copia/s Autenticada/s de Documento/s de Referencia de Presencia en el Mercado Nacional de por lo menos 3 (tres) años como Representante Oficial o Distribuidor Autorizado de la marca/modelo de lo ofertado en los Ítems 1,2,3,4,5.-

Atentamente

Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Asunción, 05 de setiembre de 2011

NOTA N° 647/2011
Señores
CONSORCIO MULTIMOTORS
Tel: 205-220
12 de Octubre e/ 14 de junio

De mi consideración:

Con relación a su oferta de fecha 12 de agosto de 2011, en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 28/11 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL IPS"**, siguiendo las instrucciones de la Comisión Evaluadora me dirijo a Usted, a fin de solicitarle la presentación de la siguiente documentación dentro del plazo perentorio de 24 (veinte y cuatro) horas de recibida la presente;

Catálogo de los bienes ofertados en los Items 4,5.-

Atentamente

Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Asunción, 05 de setiembre de 2011

NOTA N° 948/2011
Señores
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Tel: 510-480
Mariscal Estigarribia 1126 c/ Pitiantuta

De mi consideración:

Con relación a su oferta de fecha 12 de agosto de 2011, en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 28/11 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL IPS"**, siguiendo las instrucciones de la Comisión Evaluadora me dirijo a Usted, a fin de solicitarle la presentación de la siguiente documentación dentro del plazo perentorio de 24 (veinte y cuatro) horas de recibida la presente;

- Catálogo de los bienes ofertados en los Items 1,2,6.-

Atentamente

Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios